



**SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR LOS 461 AÑOS DE FUNDACIÓN DE
MACAS**

En la ciudad de Macas, a los quince días del mes de agosto del dos mil veinticuatro, siendo las 09H00 horas, en el Teatro Municipal Washington Ricaurte Dávalos, se da inicio a la Sesión Solemne por los 461 años de Fundación de Macas, con la presencia del señor Alcalde **MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**, los señores Concejales: **ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA, SR. AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH, ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA, SRA. YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ, ING. YOISE MISHELL PEREIRA ORTIZ, Y COMO INVITADOS ESPECIALES: ECO. RAMÓN VALDIVIESO, GERENTE ZONAL DEL BDE, ABG. DANIELA VINTIMILLA VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, ABG. SIXTO CÓNDOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**, actúa como Secretaria del CONCEJO MUNICIPAL la **ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**, se da inicio a la Sesión Solemne Conmemorativa con la intervención del **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: saluda y pide a la señora Secretaria se de lectura a la convocatoria.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**: saluda y procede a dar lectura de la convocatoria.- **CONVOCATORIA**: En atención a las facultades que me otorga el literal c del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD, así como el art. 42 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Morona, convoco a la Sesión Solemne Conmemorativa por el cuadringentésimo sexagésimo primer (461) aniversario de Fundación de Macas, que tendrá lugar el día jueves 15 de agosto de 2024 a las 09H00, en el Teatro Municipal Washington Ricaurte, ubicado en las calles 24 de Mayo y Sucre, para tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO**: Constatación del quórum.- **SEGUNDO**: Himno Nacional del Ecuador.- **TERCERO**: Instalación de la sesión.- **CUARTO**: Palabras alusivas a la fecha a cargo de la Sra. Yadira Tatiana Kasent Namaj Vicealcaldesa del cantón Morona.- **QUINTO**: Intervención del Abg. Sixto Cóndor, Gobernador de Morona Santiago.- **SEXTO**: Intervención de la Abg. Daniela Vintimilla, Viceprefecta de Morona Santiago.- **SÉPTIMO**: Intervención del Eco. Ramón Valdivieso, Gerente Zonal del BDE.- **OCTAVO**: Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional de transferencia de recursos que celebra el Gobierno Municipal del cantón Morona y la Federación Deportiva de Morona Santiago e intervención del Lic. Jaime Palacios, REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE MORONA SANTIAGO.- **NOVENO**: Intervención del Mgs. Francisco Andramuño, ALCALDE DEL CANTÓN MORONA.- **DÉCIMO**: Lectura de Acuerdos.- **DÉCIMO PRIMERO**: Himno a Macas.- **DÉCIMO SEGUNDO**: Clausura. Hasta aquí el orden del día señor Alcalde.- **SEÑOR ALCALDE FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: muchas gracias señora Secretaria sírvase a dar a conocer el primer punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA: PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA, SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH, SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO**



1 **RIVADENEIRA, SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ,**
2 **SEÑORA CONCEJALA ING. YOISE MISHALL PEREIRA ORTIZ, SEÑOR ALCALDE**
3 **MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ,** señor Alcalde para la
4 presente sesión conmemorativa se a constatado la presencia de cinco señores
5 Concejales mas su presencia, por lo tanto contamos con el quórum reglamentario.-
6 **SEÑOR ALCALDE FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas
7 gracias señora Secretaria siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA**
8 **DEL CONCEJO MUNICIPAL: SEGUNDO: HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.-**
9 **SEÑOR ALCALDE FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas
10 gracias señora Secretaria siguiente punto del orden del día por favor.-**SEÑORA**
11 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: TERCERO: INSTALACIÓN DE LA**
12 **SESIÓN.- SEÑOR ALCALDE FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:**
13 una vez constatado el quórum reglamentario, teniendo la presencia de todos los señores
14 Concejales, declaro instalado esta sesión conmemorativa, señora Secretaria siguiente
15 punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
16 **CUARTO: PALABRAS ALUSIVAS A LA FECHA A CARGO DE LA SRA. YADIRA**
17 **TATIANA KASENT NAMAJ VICEALCALDESA DEL CANTÓN MORONA.-** saluda y
18 manifiesta: Estimados ciudadanos de Macas y distinguidos presentes, Hoy, al
19 conmemorar los 461 años de la fundación de nuestra querida ciudad, es un momento
20 propicio para reflexionar sobre la rica historia y el legado cultural que nos define como
21 pueblo. La fundación de Macas, el 15 de agosto de 1563, marcó el inicio de una historia
22 compartida, una historia forjada por el esfuerzo, la resiliencia y la identidad del Pueblo
23 Macabeo. Esta fecha no solo representa un hito en el calendario, sino que es un símbolo
24 vivo de nuestra herencia y cultura. En cada rincón de Macas, desde sus calles hasta sus
25 plazas, resuena la memoria de aquellos que, con coraje y determinación, sentaron las
26 bases de lo que hoy es nuestra ciudad. Es un honor recordar y celebrar a quienes, con su
27 trabajo y visión, han contribuido a la construcción de esta gran comunidad. Al reconocer el
28 15 de agosto como la fecha oficial de la fundación de Macas, no solo recordamos un
29 hecho histórico, sino que también reafirmamos nuestro compromiso de preservar y
30 fortalecer nuestra identidad. Es una oportunidad para revivir las tradiciones, valorar
31 vuestras raíces. Esta decisión busca precisamente eso: revitalizar la identidad del Pueblo
32 Macabeo, asegurar que las futuras generaciones conozcan y respeten la historia, y
33 fomenten un sentido de pertenencia que fortalezca el tejido social. Es un llamado a todos
34 vosotros para participar activamente en la conservación y promoción de la cultura, para
35 que Macas continúe siendo un faro de identidad y orgullo en la Amazonía ecuatoriana. En
36 este día especial, invito a todos a celebrar con alegría y unidad, a mirar al pasado con
37 gratitud y al futuro con esperanza. Que estos 461 años de historia nos inspiren a seguir
38 construyendo una Macas próspera, donde nuestras tradiciones y cultura sigan siendo el
39 pilar fundamental de nuestra identidad. ¡Que viva Macas, la Esmeralda Oriental! ¡Que viva
40 el Pueblo Macabeo!.- **SEÑOR ALCALDE FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
41 **RODRÍGUEZ:** señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA**
42 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: QUINTO: INTERVENCIÓN DEL ABG.**
43 **SIXTO CÓNDOR, GOBERNADOR DE MORONA SANTIAGO:** buenos días es para el



1 Gobierno Nacional para el señor Presidente Daniel Noboa y la Gobernación de Morona
2 Santiago, gratitud y felicitación de alegría al unimos a esta festividad de los 461 años de
3 Fundación de Macas, vivamos con alegría estas fiestas. Llor al pueblo noble Macabeo.
4 Que viva Macas.- **SEÑOR ALCALDE FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
5 **RODRÍGUEZ:** señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.- **SEÑORA**
6 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: SEXTO: INTERVENCIÓN DE LA ABG.**
7 **DANIELA VINTIMILLA, VICEPREFECTA DE MORONA SANTIAGO:** saluda y
8 manifiesta: Hoy nos reunimos para celebrar un momento histórico y significativo en la vida
9 de nuestra querida ciudad, Macas!. Hace 461 años de Fundación, un grupo de valientes
10 ciudadanos sentó las bases de lo que hoy es nuestro hogar, una ciudad que a crecido
11 gracias al esfuerzo y la dedicación de cada uno de nosotros. Hablar de Macas no es solo
12 una sucesión de fechas y eventos, sino la historia de su gente: mujeres y hombres que,
13 con su trabajo incansable y su espíritu indomable, han construido un lugar donde el
14 respeto por nuestras tradiciones, la solidaridad y el compromiso con el futuro son pilares
15 fundamentales. Ser un macabeo mas que simplemente ser un habitante de Macas;
16 significa ser parte de una comunidad que valora sus raíces, que se esfuerza por el
17 bienestar común y que enfrenta cada desafío con determinación y fe en el futuro. Ustedes
18 son el corazón y el alma de nuestra ciudad, su trabajo y dedicación son la razón por la
19 cual Macas sigue creciendo y prosperando. Quiero ademas rendir homenaje a todos
20 aquellos que, a lo largo de los años, han contribuido al desarrollo de mi Macas querido, a
21 quienes están y a quienes han partido de este mundo terrenal, personas que han hecho
22 historia de nuestra ciudad que con su esfuerzo diario, su coraje y su amor por esta tierra,
23 hicieron y hacen un lugar de orgullo, cultura y esperanza. En nombre del Gobierno
24 Provincial de Morona Santiago encabezado por el señor Prefecto Tiyua Uyunkar y el mío
25 propio quiero expresar nuestro mas profundo agradecimiento a todos ustedes, lo
26 ciudadanos de Macas, por ser la fuerza que impulsa a nuestra ciudad hacia adelante!
27 Macas, la Esmeralda Oriental, lo tiene todo, Que Viva Macas.- **SEÑOR ALCALDE**
28 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secretaria, siguiente
29 punto del orden del día por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
30 **SÉPTIMO: INTERVENCIÓN DEL ECO. RAMÓN VALDIVIESO, GERENTE ZONAL DEL**
31 **BDE:** saluda y manifiesta: en primer lugar felicitar a esta hermosa ciudad por sus 461
32 años de Fundación, cuna de desarrollo de nuestro Oriente Ecuatoriano, es un honor
33 presentarles el día de hoy el panorama de las inversiones que estamos realizando para
34 impulsar el desarrollo integral de este cantón, como ustedes saben Macas es una joya de
35 la Amazonía ecuatoriana la llamada Esmeralda Oriental, el Banco de Desarrollo del
36 Ecuador encabezada por el señor Gerente General Eco. Carlos Rivera, esta
37 comprometida a preservar su riqueza natural y mejorar la calidad de vida de sus
38 habitantes, en cuanto a las inversiones actuales me complace informar a su
39 administración en funciones en conjunto con el señor Alcalde que hemos asignado un
40 total de 3.8 millones de dólares para la Regeneración del Parque Central y la Plaza
41 Cívica, esta obra no solo embellecerá el corazón de Macas, sino también fomentara la
42 convivencia del esparcimiento de sus habitantes, así mismo tenemos en marcha varios
43 proyectos con financiamiento vigente tal como lo es el Mercado Municipal, mismo que



1 tuve la oportunidad de recorrer hace unos días, y que con gran honor puedo decir que
2 avanza a paso firme, con la mirada puesta en el futuro pensando en nuestros hijos y
3 alineados a la estrategia del Gobierno Nacional para erradicar la desnutrición crónica
4 infantil, estamos próximos a aprobar un proyecto de vital importancia para el desarrollo
5 sostenible de este hermoso cantón, un proyecto que viene siendo amigable por la gente
6 de Macas desde hace algunos años y que puedo asegurar que el señor Alcalde Francisco
7 Andramuño ha venido peleando y solicitando el aporte al Gobierno Nacional para que se
8 venga adjudicando, estamos hablando de la Construcción del Subsistema de
9 Alcantarillado separado S5 Y S6, una inversión de mas de 5 millones de dólares, que será
10 aprobada en los siguientes días, una inversión que no podía hacerse realidad sino fuera
11 por el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Alcalde y señores
12 Concejales, ciudadanía de Morona sepan ustedes que este proyecto se aprobara en los
13 próximos días, señor Alcalde, estimado equipo del GAD Municipal quiero extender mi
14 felicitación porque gracias al trabajo que ustedes vienen realizando estamos sacando
15 proyectos, a nombre de todos quiénes hacemos el Gobierno Nacional, a nombre del
16 Gerente General Eco. Carlos Rivera y especialmente del Presidente de la República
17 Daniel Noboa Azín, nos comprometemos a seguir trabajando por el desarrollo de este
18 querido cantón, muchas gracias.- **SEÑOR ALCALDE FRANCISCO ALFREDO**
19 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por
20 favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: OCTAVO: SUSCRIPCIÓN**
21 **DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE TRANSFERENCIA**
22 **DE RECURSOS QUE CELEBRA EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA**
23 **Y LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE MORONA SANTIAGO E INTERVENCIÓN DEL**
24 **LIC. JAIME PALACIOS, REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE**
25 **MORONA SANTIAGO:** se procede a realizar la siguiente firma de convenio, que a
26 continuación se detalla: **OBJETO DEL CONVENIO.-** El objeto del presente Convenio es
27 la Transferencia de Recursos económicos de parte del Gobierno Municipal del cantón
28 Morona en favor de Federación Deportiva de Morona Santiago para el apoyo financiero
29 para el fomento deportivo en la provincia de Morona Santiago **DEL GOBIERNO**
30 **MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA •** Apoyar con la suma de 100.000,00, (CIENTOS MIL
31 DOLARES CON 00/100 DOLARES AMERICANOS), los mismos que deberán ser
32 entregados a través de la firma de un convenio interinstitucional entre el Gobierno
33 Municipal del Cantón Morona y la Federación Deportiva de Morona Santiago. Dichos
34 valores consignados en la CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2024- 01034, emitida
35 con Fecha: 26 de Julio de 2024 suscrito por el Lic. Juan Oliverio Cabrera Ruiz, Director de
36 Gestión Financiera, misma que consta en la partida presupuestaria N.º
37 211.03.01.78.01.01, denominada Convenios interinstitucionales a entidades del
38 presupuesto general del estado. • El Gobierno Municipal del cantón Morona, transferirá
39 (El 100% del monto total del aporte) los recursos solicitados de acuerdo a la
40 programación y planificación presentada por la Federación Deportiva de Morona Santiago
41 a la cuenta Número 3001612974, cuenta corriente de Ban Ecuador a nombre de la
42 FDMS. Por ningún motivo se podrá usar más fondos que los aceptados en este convenio
43 como aporte del Gobierno Municipal del cantón Morona. • La planificación de los eventos a



1 realizarse durante el año 2024-2025, será coordinada de manera directa entre las dos
2 instituciones a través de los departamentos correspondientes para evitar duplicar los
3 mismos. Las partes aceptan en su totalidad el contenido del presente convenio por haber
4 sido pactado de mutuo acuerdo y así convenir a sus intereses, en cuatro originales de
5 igual contenido y valor firman: Mgs. Francisco Andramuño Alcalde del cantón Morona, Lic.
6 Daniel Andramuño Presidente de la Federación Deportiva de Morona Santiago, Mgs.
7 Patricio Barros Administrador de la Federación de Morona Santiago para la suscripción
8 del presente convenio para Macas, a continuación la intervención del **LIC. JAIME**
9 **PALACIOS, REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE MORONA**
10 **SANTIAGO: SALUDA Y MANIFIESTA:** a nombre de la Federación Deportiva de Morona
11 Santiago, es un grato honor dirigirme a ustedes en esta fecha importante para el cantón
12 Morona y también para la Federación Deportiva de Morona Santiago ya que hoy usted
13 señor Alcalde Francisco Andramuño y señores Concejales tomaron la decisión de apoyar
14 al deporte con la firma de este convenio por la cantidad de 100.000 dólares recursos
15 que ya se encuentra en nuestra cuenta, aporte que significa que nuestros deportistas
16 sean beneficiarios para participar en eventos nacionales e internacionales, también
17 estaremos mejorando los escenarios deportivos, señor Alcalde y señores Concejales
18 tengan la plena seguridad que estos cien mil dólares serán manejados de la mejor
19 manera, ítem por ítem como señala este convenio, porque estoy seguro que contamos
20 con una dirigencia, una administración sintonizada con el deporte y personal técnico y
21 administrativo capacitada, quiero enfatizar también que ustedes con este aporte
22 económico no solo brindan apoyo para fomentar y participar en deporte sino también
23 están apoyando a la salud, y evitando que niños y jóvenes sean acechados por la
24 droga, delincuencia que hoy en día son presas fáciles en las calles. No tengo palabras
25 suficientes para expresar mi gratitud por el apoyo brindado y por hacer realidad este
26 ofrecimiento, ofrecimiento que ha marcado la diferencia porque en otras oportunidades
27 hemos estado presentes como organismo deportivo en este mismo teatro para firmar
28 convenios, que solo fueron firmas y se tuvo que hasta mendigar. Ahora las cosas son
29 diferentes muy diferentes. Estimado Alcalde quiero agradecele por su dedicación y
30 compromiso en mejorar nuestra ciudad, gracias a su liderazgo hemos visto avances
31 significativos en varias áreas, reconocemos su arduo trabajo y estamos agradecidos
32 por su constante apoyo a nuestra institución. quiero terminar mi intervención pidiendo a
33 los deportistas entrenadores y todos quienes hacemos Federación Deportiva de
34 Morona Santiago ponernos de pie y brindar un fuerte y emotivo aplauso a usted señor
35 Alcalde a ustedes señores Concejales ya que ustedes son los que están contribuyendo
36 para una Federación Deportiva que es la esperanza del mañana, gracias.- **SEÑOR**
37 **ALCALDE FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secretaria
38 proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA**
39 **DEL CONCEJO MUNICIPAL: NOVENO: INTERVENCIÓN DEL MGS. FRANCISCO**
40 **ANDRAMUÑO, ALCALDE DEL CANTÓN MORONA:** saluda y manifiesta para mi es un
41 honor estar al frente y hablar en representación de nuestro cantón y también oriundo de
42 esta ciudad, 461 años eso quiere decir que muchas generaciones han pasado ya y
43 tenemos que hacer honor a su memoria, aquellos que dejaron ese legado y hoy podemos



1 disfrutar de una ciudad tranquila, si nos ha costado a nosotros queridos amigos y amigas,
2 nos ha costado un año y medio pero para poner orden, para poder nosotros alistar los
3 proyectos que van a salir a flote, y que este tiempo que nosotros nos hemos preparado
4 también para terminar las obras que estaban pendientes, que por muchas dificultades nos
5 a tocado mejorar porque hemos asumido el reto, por eso quiero agradecer por la
6 paciencia y compromiso al señor Prefecto para que nosotros podamos culminar el
7 asfaltado del barrio 27 de febrero, se esta asfaltando toda esas cuadras que estaban
8 abandonadas, hoy será un barrio de lujo porque así nos hemos comprometido, que lindo
9 que está quedando nuestra ciudad, seguiremos con la voluntad de nuestra autoridad
10 provincial interviniendo las calles céntricas y mas alcantarillado que necesitan nuestros
11 barrios, ahora estamos con el nuevo sistema de recolección de basura, es un proyecto
12 que ha recibido muchas críticas, dicen Macas no está preparado para esto, pero yo creo
13 que Macas esta preparado para esto y muchas obras más, que tenemos que ponernos a
14 trabajar, no puedo quedarme en la crítica de aquellas personas cuando dicen esta clase
15 de cosas en contra de nuestra ciudad, si nos hemos demorado, pero vamos con paso
16 firme, nosotros hacemos con cariño con amor, hoy estamos con vehículos ultimo modelo
17 del año para garantizar y hacer efectivo nuestro trabajo, los vehículos nos ayudan a
18 compactar mas la basura, para que cuando entra al relleno sanitario haya mas espacio y
19 eso solamente sera un tema temporal porque ya estamos avanzando en la adquisición de
20 terreno para un nuevo relleno sanitario y ese proceso terminaremos este año, y el
21 próximo año empezaremos con la consultoría del nuevo relleno sanitario, yo les prometo
22 que en esta administración con nuestros compañeros Concejales estaremos ya con el
23 nuevo relleno sanitario ya lo estamos haciendo vamos paso a paso actuando, no quería
24 dejar pasar la oportunidad para también anunciar un proyecto importante para nuestra
25 ciudad, les comento que ya esta listo y financiado el asfaltado de la Av. Luis Felipe
26 Jaramillo y también nos vamos a proyectar con un proyecto de escalinatas en el barrio
27 Amazonas, este proyecto lo vamos a presupuestar este año, así es como embellecemos
28 Macas así poco a poco, la gente de Sevilla se preguntara y bueno que pasa con nosotros,
29 Sevilla el próximo año será cantón prácticamente en el mes de Agosto estarán ya con
30 nuevas autoridades, la transitoria 3 de la resolución de la creación de Sevilla Don Bosco
31 dice que el Municipio de Morona se hace cargo administrativamente hasta que se
32 nombre las nuevas autoridades, eso quiere decir que la disposición es que el próximo
33 año el primer semestre la mayor parte del presupuesto municipal va a ir a Sevilla Don
34 Bosco, principalmente en el tema de doble tratamiento que yo he pedido que se haga
35 desde Santa Ana hasta el barrio Casiragui que tendríamos que culminar todos esos
36 espacios lo mas pronto posible, por eso he dispuesto el Director de Obras Publicas que
37 se haga un trabajo de análisis vial en el centro de Sevilla Don Bosco, porque la vialidad
38 técnica nos van a entregar espero ya la próxima semana para hacer el alcantarillado, así
39 que eso es lo que vamos a hacer con Sevilla Don Bosco porque quiero cerrar con broche
40 de oro, quiero también mencionar que estamos solucionando unos temas del agua para
41 algunas comunidades, así que todo se hará posible para que Sevilla salga a flote,
42 estamos trabajando también en alcantarillado haciendo posible varios proyectos para los
43 barrios de la ciudad, así es como seguimos trabajando quiero ver a Macas crecer,



1 aquellos barrios que les llamaban marginados, ya no se llamaran así eso barrios ahora
2 cuentan con veredas con asfaltado ya serán integrados como barrios de Macas no
3 marginados que tengan todos los servicios necesarios, no podemos abandonar a
4 nuestros queridos emprendedores para ellos tenemos que asegurar que exista mercado,
5 por eso vamos a seguir trabajando para que esto sea una realidad y los barrios que van
6 a crecer tengamos justamente esta situación, esta es la forma de hacer justicia por
7 todos, Macas es hoy el punto de que esta no solamente a nivel nacional, sino a nivel
8 internacional, quiero mencionarles que ya el Instituto Nacional de Patrimonio tiene todo el
9 estudio sobre la ciudad perdida lo tenemos en nuestras manos y desde ese punto vamos
10 a firmar acuerdos con universidades que ya se han hecho presentes y con ONG, para
11 presentar una propuesta de como aprovechar justamente esto y bueno no quiero
12 cansarles más, de verdad me emociona cada cosa que esta en mi mente y no he querido
13 decir un discurso por que la verdad prefiero decir lo que me nazca de corazón, nos
14 hemos equivocado, lo hemos hecho pero también hemos rectificado, hubo una
15 equivocación en ese tema del alza de sueldo, lo asumo con responsabilidad, pero sepan
16 que en este momento nosotros nos quedaremos como estamos, no se ha subido nada,
17 también estamos con ese tema de la Ordenanza de los horarios de funcionamiento
18 donde prácticamente se culpa a Patuco no lo veamos de mala manera jóvenes, al
19 quedarnos hasta altas horas de la mañana nos exponemos, tal vez este no sea el
20 alcalde fiestero que se queda hasta altas horas de la madrugada, esa historia para
21 nosotros no va a volver, por eso hay que saber mantenerse, aclaro que si se ha hecho
22 esta ordenanza es porque hay gente que lo ha solicitado por alto índice de violencia que
23 tenemos, y no creo que sea justo culpar todo el tiempo al concejal Patuco, cuándo todos
24 los días existen llamadas de auxilio yo quisiera que vean este lado también, así les he
25 dicho a los emprendedores ustedes se imaginan una mujer con dos o tres hijos
26 pequeñitos salir corriendo a altas horas de la madrugada de su casa siendo perseguida
27 por un alcohólico y lo que nosotros como autoridades lo que tratamos es de evitar que
28 estas cosas sucedan, por cosas así hemos tenido que ser un poco drásticos y cargarnos
29 la crítica de muchos en torno a esto, pero había que buscar como solucionar una parte
30 de nuestra población que afecta a nivel nacional, ya que acá la violencia es demasiada
31 fuerte, vamos a analizar esta ordenanza y vamos a ser flexibles en algunos temas no en
32 todos ya que hay que analizar entre todos, todas las ordenanzas que están saliendo
33 siempre serán en beneficio de la ciudadanía, muchas gracias por haberme escuchado
34 con la atención que puedo visualizar desde aquí que todos me han puesto, he hablado
35 desde mi corazón y he dicho todo lo que yo siento, que Dios nos bendiga a todos,
36 muchas gracias.- **SEÑOR ALCALDE FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
37 **RODRÍGUEZ.-** señora Secretaria siguiente punto del orden de día.- **SEÑORA**
38 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.-** por supuesto señor Alcalde.- **DÉCIMO.-**
39 **LECTURA DE ACUERDOS: Gobernación de Morona Santiago, Ab. Sixto Vinicio**
40 **Cóndor - GOBERNADOR DE MORONA, Gobierno de Morona Santiago, Sr. Tiyua**
41 **Uyunkar – PREFECTO DE MORONA SANTIAGO; Banco de Desarrollo del Ecuador,**
42 **Eco. Carlos Rivera GERENTE GENERAL; Comandante de la Subzona de Policía de**
43 **Morona Santiago, Quintana Guerra Christian Iván, COMANDANTE DE LA SUBZONA**



**MUNICIPIO
DE MORONA**

Administración 2023-2027

    Municipio de Morona

1 DE POLICÍA MORONA SANTIAGO (S); **Ministerio de Agricultura y Ganadería, Mgs.**
2 **Fausto Xavier Delgado Rivadeneira, DIRECTOR DEL MAG DE MORONA SANTIAGO;**
3 **El Consejo de Planificación y Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial**
4 **Especial Amazónica y la Secretaría Técnica Amazónica, Mgs. Isabel Enríquez -**
5 **PRESIDENTA DEL CONSEJO; SANTIAGO; Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**
6 **Dirección Provincial de Morona Santiago, Mgs. Diego David Dueñas López,**
7 **DIRECTOR PROVINCIAL DEL IESS DE MORONA SANTIAGO; La Mancomunidad de**
8 **los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Provincia de Morona**
9 **Santiago – MAGAMS, Marcela Maldonado Vera – PRESIDENTE DE MAGAMS SEÑOR**
10 **ALCALDE FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ.-** señora Secretaria
11 siguiente punto del orden de día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO**
12 **MUNICIPAL.-** por su puesto señor Alcalde.- **DÉCIMO PRIMER PUNTO.- HIMNO A**
13 **MACAS.- SEÑOR ALCALDE FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ.-**
14 señora Secretaria siguiente punto del orden de día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL**
15 **CONCEJO MUNICIPAL.-** con su autorización señor Alcalde.- **DÉCIMO SEGUNDO**
16 **PUNTO.- CLAUSURA.- SEÑOR ALCALDE FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
17 **RODRÍGUEZ:** con un abrazo afectuoso a cada uno, doy por clausurada esta sesión
18 conmemorativa por los 161 años de fundación de Macas, muchas gracias.

21
22
23
24 MGS. FRANCISCO ANDRAMUÑO
25 **ALCALDE DEL CANTÓN MORONA**

21
22
23
24 AB. JELLY GONZÁLEZ ZABALA
25 **SECRETARIA DEL CONCEJO**